

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 24 Viernes 5 de febrero de 2010 Pág. 2417

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2311 *TAMIRAL*, S.A.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria

Los Administradores mancomunados de la sociedad Tamiral, Sociedad Anónima, convocan a sus accionistas a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en el Hotel Lintzirin, carretera Madrid-Irún, km 469, 20180 Oiartzun, el día 12 de marzo de 2010, a las catorce horas treinta minutos, en primera convocatoria. Y en segunda convocatoria, si fuese precisa, la Junta General tendrá lugar el día 13 de marzo de 2010, en el mismo lugar y hora.

El orden del día de los asuntos a tratar en la Junta General será:

Orden del día

Primero.- Autorización de la Junta para proceder a la venta del producto en stock de la compañía, así como del vehículo Mercedes.

Segundo.- Explicación a los accionistas sobre el estado de los pleitos judiciales abiertos contra Tamiral, Sociedad Anónima a la fecha de la junta.

Tercero.- Explicación a los accionistas sobre el procedimiento de inspección de Hacienda al que está sometido la compañía.

Cuarto.- Traslado de domicilio social y consiguiente modificación del artículo 3º de los Estatutos Sociales.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Lectura y aprobación del Acta de la Junta General de Accionistas.

Se hace constar expresamente, en cuanto al punto 4°) de traslado de domicilio y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho de los accionistas de examinar el texto íntegro de la propuesta de modificación y del informe justificativo elaborado por los Administradores. El examen de esta documentación se puede realizar tanto en el domicilio social de la compañía como solicitando su entrega o recabando su envío de forma gratuita e inmediata.

En virtud del artículo 114 Ley Sociedades Anónimas, los administradores requerirán la presencia de Notario para que levante acta de la Junta General de Accionistas.

Oiartzun, 26 de enero de 2010.- Los Administradores mancomunados, Yves Joinau y Xavier Martí Torrents.

ID: A100006520-1